

D.
Ximo. Señor.

Muy S. mío, y mi especial Favoceedor: Ante ayer 12^o, falleció à las siete de la tarde mi querido Padre de Resultas de una violenta Accion que no pudo resistir, sin embargo de su robustez, y de las fuerzas que todavía le había reservado la naturaleza.

El dia antes dispuse que se hiciera la Representación à S. M. que en este mismo Correo dirigíscan à V. L. D^r. Jorge del Río Canonigo de esta Catedral, y D^r. Benito Pando de Tiquero Coronel del Regimiento de la Princesa, Albares nombrados en el Testamento. El objeto de dicha invitación es solicitar de la Majestad del Rey se digne transferir a mi anciana y desvalida Madre, la mitad de la pensión de 50,000 reales que disfrutaba mi Padre, y repartir la mitad restante entre los tres hijos que quedamos privados de su auxilio y amparo.

Nicardo

infeliz Madre, está postrada en una
Cama hace cinco años, casi privada de
la vista, y acometida de males tan obsti-
nados como crueles. En semejante circum-
tancia, no podemos menos de recordar
nos de la particular amistad que profesió
V. L. à nuestro difunto Padre, y de las
repetidas pruebas que siempre nos ha da-
do de su favor y protección; esta conve-
niente recordación, y la esperanza de que V. L. apo-
yará con su recomendación, la ultima so-
licitud de uno de sus más eficaces ami-
gos, y del mejor de los Padres, nos dan
algun consuelo, y alivian de cierto modo
nuestros pesares y angustias.

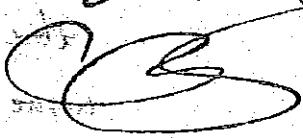
Dios guíe à V. L. m. d. Taxco.

441 de Julio de 1792.

Como S.^{or}

B. P. M. de T.E.
su atento servidor

Juan Oncilla



Sexto. o. Conde del Campo de Alange